ADENDA No. 3
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. FACATATIVA-SA-014-26

OBJETO: "*CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ, CUNDINAMARCA*"

La Secretaria de Gestión Contractual del Municipio de Facatativá, Cundinamarca., emite la Adenda No. 3 dentro del proceso FACATATIVA-SA-014-26, con las siguientes disposiciones, previas las consideraciones que a continuación se indican:

Que en aras de garantizar los principios de publicidad y transparencia establecidos en la Ley 80 de 1993, y conforme a lo preceptuado en el inciso segundo del Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el cronograma del proceso puede ser objeto de modificaciones, así:

> *"ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. (…)"*

Que el día catorce (14) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) se llevó a cabo la apertura del presente proceso de selección, mediante la Resolución No. SGC-086 de la misma fecha, la cual fue debidamente publicada en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con la cronología del proceso, el día diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) finalizó el termino para la presentación de manifestaciones de interés de participar en el presente proceso de selección, recibiéndose un total de 129 manifestaciones de interés, siendo realizado el correspondiente sorteo el día veintiocho (28) de septiembre de la presente anualidad, por medio de la cual se seleccionaron los 10 participantes habilitados para presentar oferta en el presente proceso, publicándose en SECOP II el acta de audiencia de sorteo y la lista definitiva de proponentes habilitados.

Que a la fecha en el presente proceso de selección se han presentado una serie de observaciones al pliego de condiciones definitivo, que requieren validación y revisión por parte de la Entidad, siendo preciso una vez adelantada está validación determinar si se requiere la modificación de los documentos del proceso, lo que no es posible concluir hasta tanto no se lleve a cabo la valoración exhaustiva de los puntos observados por los interesados, es por este motivo que se hace necesario adelantar la presente adenda con la finalidad de modificar la cronología del proceso, específicamente la fecha de respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo, y por consiguiente las etapas subsiguientes

Es por lo anterior que se considera pertinente modificar la fecha programada en el cronograma indicado en la plataforma SECOP II para la respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo, y por consiguiente las etapas subsiguientes.

Teniendo en cuenta lo anterior se dispone:

PRIMERO. Modificar el cronograma, el cual quedara de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	29 de septiembre de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	29 de septiembre de 2026	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	01 de octubre de 2026 a las 8:00 am	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	01 de octubre de 2026 a las 8:03 am	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	06 de octubre de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	09 de octubre de 2026	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	16 de octubre de 2026	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	16 de octubre de 2026	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	16 de octubre de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	19 de octubre de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	20 de octubre de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

SEGUNDA. Los demás numerales del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. FACATATIVA-SA-014-26**, que no hayan sufrido modificación conservan plena vigencia.

Dada en el Municipio de Facatativá, Cundinamarca., el veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

JOICE ANGÉLICA SANDOVAL HERNÁNDEZ
Secretaria de Gestión Contractual

Proyecto: Guillermo Juan Carlos Gomez Gutierrez / Asesor Externo